



74647

74647

- 1 -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de DON JULIO ALMODOVAR BOTELLA, de nacionalidad española, residente en ASPE (Alicante).

por:

**"UN DISPOSITIVO REGULABLE DE CHORRO, ADAPTABLE A CRIFOS"**

- o - o - o - o -



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un dispositivo regulable de chorro, adaptable a grifos y similares, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

15

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

20

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en sección y apreciada por su parte inferior y correspondiente al dispositivo cuyo registro se preconiza.

En la misma tenemos:

1.- Colector o cámara eventual del fluido, cuya configuración es cilíndrica y de dimensiones convenientes.

Preferentemente estará fabricado en material plástico.

25

2.- Comunicación con la cañería de agua, por medio de una sección tubular de goma o plástico.

30

Este conducto permite la comunicación del chorro de agua, cuya vena líquida será del diámetro deseado y cuyo efecto sifónico está de acuerdo con la presión de salida del fluido, a partir de la tubería general de suministro.

74647

25



El citado conducto, se encuentra situado en la parte central de la cámara indicada y parte superior de la misma, posición prevista para la proyección del chorro hacia su parte inferior.

35

3.- Medio de regulación y control de la vena líquida y que está constituido por una palanca situada en la parte superior de la carcasa de cobertura y con determinado límite de desplazamiento lateral en un sentido u otro y que establece el cambio de fase funcional.

40

La palanquita citada, presenta limitado su recorrido, por medio de dos topes, cuyos pivotes estan situados respectivamente en las bandas laterales de la palanca aludida.

45

La palanca, como ha quedado citado, queda en la parte exterior de la caja de cobertura, por su parte interior y por medio de un eje de giro, que simultáneamente actua de punto de apoyo, presenta acondicionada formando un solo conjunto estructural, una paleta plana, preferentemente circular y cuyo desplazamiento en relación con el movimiento de la palanca de accionamiento, establece la salida de chorro en una sola vena o la salida del líquido en dispersión de finos y múltiples chorros, en forma de lluvia.

50

Las flechas indican respectivamente los cambios de posición de la palanca y en su consecuencia de la tapa de obturación y apertura.

55

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa la tapa inferior correspondiente a la cámara formada y descrita anteriormente.

Esta tapa, presenta la misma configuración y dimensiones que el cuerpo que la contiene, para permitir su colocación en ajuste hermético.

60

4.- Indica, la pieza anular citada.

74647



5.- Muestra la superficie, que presenta en toda su extensión, una pluralidad de perforaciones, de diámetro adecuado,

65 6.- Cajeadado central de esta superficie, de forma circular y que es coincidente en su posición con respecto al paso del conducto -2- según lo representado en la figura 1ª.

Este cajeadado, presenta periféricamente y a profundidad adecuada, una banda o reborde para la dirección del chorro.

70 Las perforaciones permiten la salida de agua, en finos y múltiples chorros, en tanto que la perforación central, lo será para una sola vena líquida y cuyo diámetro será proporcional al orificio practicado.

La tapa indicada, se unirá a la cámara por los medios mas convenientes.

75 FIGURA TERCERA.- La misma representa una vista lateral del dispositivo montado y apto, para su utilización.

En la misma tenemos:

Referencias 1 a 6, inclusive, que por haber sido anteriormente descritas no se considera precisa su repetición.

80 7.- Sección tubular de conexión al grifo o cañería en su defecto.

El funcionamiento del dispositivo, no puede ser mas sencillo, por cuanto, una vez situado por medio del tubo -7- en el grifo, y abierto el paso del agua, ésta se concentra en el interior de la cámara -1- por medio del conducto -2-.

85 Si la palanca se encuentra situada en la posición de abierto, el agua fluirá directamente a través del orificio -6- saliendo en una sola vena, pero si por el contrario, se obstruye el citado paso, el agua se concentrará en el colector eventual y por su propia presión, saldrá en variados y finos chorros, a través de las múltiples perforaciones practicadas a tal fin en la superficie de cierre

90

74647



inferior -4-.

95

Existe otra posición funcional y que consiste, en dejar situada la paleta de cierre en un punto intermedio, con lo que se consigue la salida de una vena líquida por el orificio central inferior y simultáneamente chorros, aunque en este caso, la presión disminuirá en relación con la apertura de la paleta.

100

En la figura 3ª, la flecha superior indica el paso original del fluido y las flechas inferiores, marcan respectivamente, la central, la salida de un chorro único de intensidad adecuada y las flechas laterales, la salida correspondiente a los chorros múltiples citados.

105

Este dispositivo tiene una variada aplicación, por cuanto en sus dos fases, permite la salida normal del agua, con diversa aplicación y los chorros finos, aumentan el efecto sifónico y actúan de medio limpiador de superficies sometidas a su acción y efecto, por ejemplo, aclarado de vajilla o similar.

110

Es sencillo de manejo, cómodo, elegante, resistente, duradero y económico.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

115

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

120

1º UN DISPOSITIVO REGULABLE DE CHORRO, ADAPTABLE A GRIFOS que se caracteriza, por comprender una caja de cobertura, de forma, material y dimensiones convenientes, que actúa de cámara eventual de contención del líquido, presentando este colector por su



125

parte superior una prolongación de sección circular sobre la que se ajusta un elemento tubular para su conexión con el grifo, a base de un ajuste hermético, siendo la sección superior de la caja, hueca y comunicante con su interior, para permitir el paso de la vena líquida.

130

2ª.- UN DISPOSITIVO REGULABLE DE CHORRO, ADAPTABLE A GRIFOS según reivindicación 1ª que se caracteriza, por comprender una tapa inferior de ajuste hermético sobre la caja de cobertura y que se presenta en un plano, cuya forma y dimensiones son coincidentes a las del elemento sobre el cual se monta, presentando su superficie perforada con una pluralidad de orificios y un conducto central de mayor dimensión, dotado de un reborde de dirección del chorro.

135

3ª.- UN DISPOSITIVO REGULABLE DE CHORRO, ADAPTABLE A GRIFOS según reivindicaciones anteriores que se caracteriza, por comprender, un mecanismo de regulación de salida del chorro, y que está constituido por una palanca de accionamiento y montaje exterior, sobre un eje de giro que al propio tiempo constituye el punto de apoyo, y limitado su desplazamiento lateral por dos toques, formando un solo conjunto dicha palanca, con una paleta interior de cierre y apertura para determinar el control de salida del fluido, siendo dicha paleta de forma circular y que se ajuste en su desplazamiento sobre la salida del líquido prevista en la parte inferior, determinando en la posición cerrada la salida del líquido en finos chorros y con un coeficiente determinado de presión sifónica, en tanto que la apertura permite la salida del fluido en una sola vena líquida.

140

145

150

4ª.-"UN DISPOSITIVO REGULABLE DE CHORRO, ADAPTABLE A GRIFOS"

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

74647



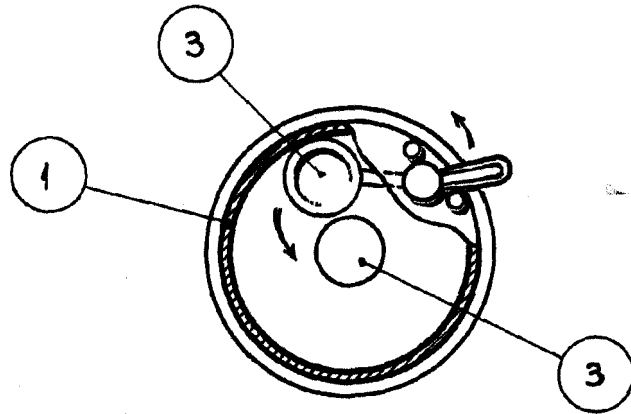
Madrid, 25 de Junio de 1959

JOSE LAHIDAIGA

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is written over a horizontal line that extends across the width of the signature.



Fig. 1a



74647

Fig. 2a

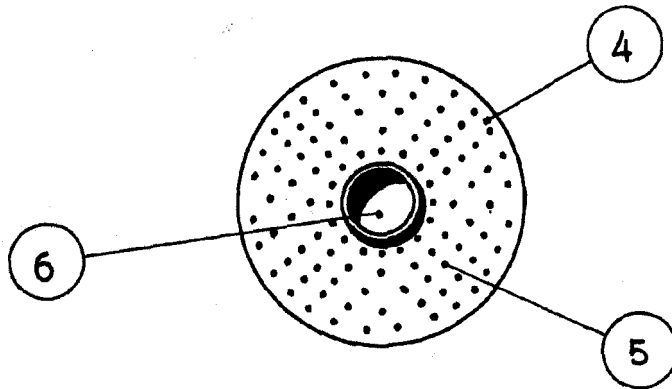
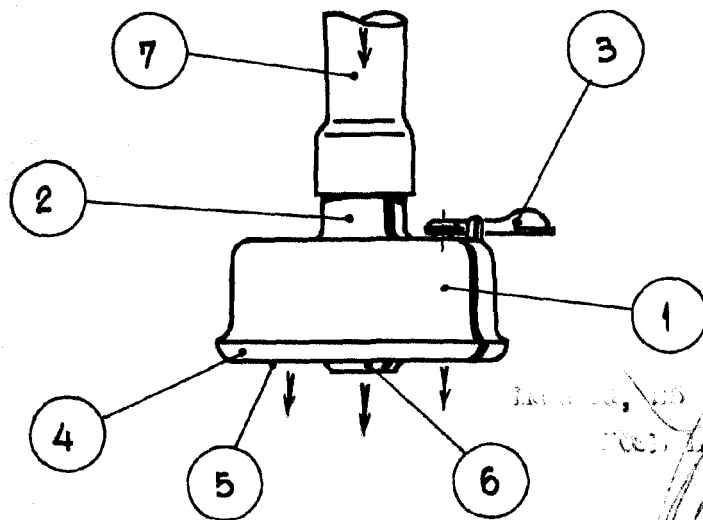


Fig. 3a



Escala variable.

IMPRESION DE ESTE DISEÑO

EN EL AÑO 1959

*[Handwritten signature]*